



México, D.F. Septiembre 22 de 1998

Fax SG. No. 262

**SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
DR. ARMANDO CALDERÓN SOL
SAN SALVADOR - REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

Señor Presidente:

La Unión de Universidades de América Latina es una institución no gubernamental que está formada por 150 universidades latinoamericanas y que tiene 49 años de existencia. La Unión preocupada por la situación financiera de sus universidades afiliadas da un voto de apoyo al planteamiento que ante usted y los Ministerios de Hacienda y Educación hiciera el Dr. José Benjamín López Guillén, Rector de la Universidad de El Salvador.

La discusión sobre los problemas de financiamiento y costo de los sistemas universitarios han tenido lugar en América Latina desde 1970, sabemos que la demanda por servicio de educación tiende a aumentar aproximadamente al triple de las tasas anuales de crecimiento demográfico y de crecimiento de la fuerza laboral.

Sin embargo, el gasto por estudiante en la educación superior en América Latina es menor que en cualquier otra región del mundo, por lo que sabemos con certeza que la educación en América Latina se encuentra sub-financiada y por lo tanto es indispensable incrementar la inversión si deseamos consolidar el desarrollo y dejar atrás nuestros problemas seculares de atraso y pobreza.



Si analizamos los presupuestos universitarios en América Latina, un porcentaje importante de los mismos se dedican al pago de salarios de profesores y trabajadores, lo cual reduce las posibilidades de invertir en ciencia y tecnología, se hace necesario diversificar las fuentes financieras de la educación superior, pero ésto no puede implicar que el Estado deje de cumplir con la responsabilidad que la sociedad le ha otorgado en cuanto a subsidiar, en general a la educación superior. Paralela a esta idea existe la responsabilidad tácita de las instituciones de educación superior de administrar de manera racional y transparente los recursos gubernamentales, lo cual ha demostrado ampliamente la Universidad de El Salvador en el auto-estudio institucional presentado al Ministerio de Educación. Dicha institución ha realizado un diagnóstico objetivo de los servicios que presta, así como de la insuficiencia de sus recursos financieros, lo cual impedirá el desarrollo cabal de su plan de desarrollo estratégico.

Por todo lo anteriormente expuesto, le pedimos de la manera más atenta reconsidere el caso de la institución salvadoreña que ha preparado por muchos años a los hombres y mujeres con los que su país enfrenta el presente.

Atentamente


DR. ABELARDO VILLEGAS
Secretario General

c.c.p. Dr. José Benjamín López Guillén, Rector de la Universidad de El Salvador. Para su conocimiento

MS/mt*